

REALES DECRETOS.

Como Reina Regente y Gobernadora del reino durante la menor edad de mi Excelsa hija la reina doña Isabel II, vengo en relevar del mando de capitán general de Andalucía al teniente general D. José Carratala, declarándole en cuartel con residencia en Granada; y relevar del mando de la capitania general de Granada al teniente general don Antonio María Alvarez, declarándole en cuartel con residencia en Sevilla quedando sumamente satisfecha del tino y lealtad con que han desempeñado aquellos mandos, y en utilizar sus servicios de un modo proporcionado á su constante mérito. Tendresilo entendido y lo comunicareis á quien correponda.—Está rubricado de la real mano.—En palacio á 19 de noviembre de 1839.—A D. Francisco Narvaez.

Atendiendo al mérito distinguido, buenos servicios y constante lealtad del mariscal de campo Don Francisco Sanjuan - na, como Reina Regente y Gobernadora del reino durante la menor edad de mi augusta hija la reina doña Isabel II, vengo en nombrarle capitán general de Andalucía; al teniente general don Manuel Llauder, marqués del Valle de Rivas, capitán general del distrito de Granada, y al mariscal de campo don Alejandro Gonzalez Villalobos, capitán general del distrito de Castilla la Nueva. Tendrésilo entendido etc.

Madrid 1839. Imprenta de la Viuda de Calero.

